

Algo sobre las fiestas escolares Opinan la señorita Julia Salazar S. y don Benjamín Escalante, directores de la Escuela Esquivel

de fin de curso

Habla el Director de la Escuela de Varones Jesús Jiménez don Rafael Hernández Madriz

En vista de que algunos padres de familia se acercaron a nuestras oficinas para inquirirnos por la razón que existe para suprimir por este año las fiestas escolares, que de manera tradicional viene celebrándose en nuestros planteles de enseñanza primaria, nos vemos en la necesidad de hacer las averiguaciones del caso con los directores de escuela, y ya en pleno conocimiento del asunto, nos es muy satisfactorio transmitir al público algunas conversaciones que hemos tenido con distinguidos elementos del personal docente.

Don Rafael Hernández

—Don Rafael, ¿cuál es la causa para que al finalizar el presente curso lectivo se prescindiera de los actos públicos a que ya el público se venía acostumbrando?

A lo cual contestó: Ustedes y los que han dicho que este año no tendremos actos finales de clausura, están equivocados. En vista de la situación económica, tan grave, porque a través de esos festejos; antes se acostumbraba que cada escuela hiciera su acto público en un teatro o en un salón grande apropiado como para veladas. Los números eran también preparados adrede, y consistían en dramatizaciones, cantos, bailes, coplas y otra serie de cosas. Los teatros se llenaban de bote en bote, pero ustedes comprenderán, que a más del trabajo tan grande que esos festivales implican, también requieren mucho dinero, que es cabalmente lo que nos falta.

Para la repartición de diplomas de conclusión de estudios, si haremos los respectivos actos públicos en cada plantel; estos actos serán de estilo académico, sin mucho de música ni de baile.

Pasa a la pág. 2

La Inspección de Escuelas rectifica una nota publicada en este periódico

Refiérase a las Fiestas Escolares de Fin de Curso

Uno de estos días tuvimos el honor de recibir la visita del señor Inspector de Escuelas de la provincia, profesor don Jenaro Araya Pereira, quien nos manifestó a propósito de la noticia publicada en este periódico, referente a la supresión de los actos escolares de fin de año, que esa inspección no ha tenido nunca en mente suprimir dichos actos; se trata únicamente de darles otra forma.

Como siempre se celebrará un acto solemne en la escuela, en el que serán entregados los diplomas de conclusión de estudios a los estudiantes que hubieren cursado la enseñanza primaria, tal como se ha hecho en años anteriores. Además se celebrará un día

EXCELSIOR a otras manos

Después de un año y meses de labor en la cual he puesto todos mis esfuerzos y mi voluntad al servicio de una causa ideal, he decidido retirarme de la dirección de este bisemanario desde la cual he cosechado dos verdades: una intensa decepción de todos los hombres y de todas las cosas y una íntima satisfacción del deber cumplido.

La vida no se conoce por los años de su existencia sino por la intensidad con que se haya vivido. No se requiere vivir muchos años para reconocer la incomprensión del medio ambiente.

Tranquilo me retiro, siempre dije lo que quise cuando consideré que se había faltado de parte de quienes rigen la cosa pública. Cuántas otras cosas? No me importa enumerarlas me basta lo dicho: cumplí mi deber.

Tengo todavía otra satisfacción la de que a pesar de lo dicho EXCELSIOR sigue su ruta iniciada; la de la juventud Pasa a otras manos también jóvenes, llenos de ideales y dispuestos a vencer.

En la dirección figuran los señores Fabio Ramírez y Hernán Bejarano. Como redactores don José Antonio Zavaleta, don Luis Villanueva, don Antonio Willis y don Rubén Hernández. Tengo la seguridad absoluta en su triunfo completo y como última carga para mis lectores un consejo: mantengan siempre el periódico local de y para Cartago, pues su importancia en sus destinos es casi inmensurable; más altruismo y menos ruindad.

G. ORTIZ M.

Fue encontrado muerto don Víctor Antillón en un automóvil ayer

“Me alegro muy de veras de estar fuera de las actuales luchas electorales de mi Patria”, declaró en la Habana el ex-Presidente Belisario Porras

Va como Ministro de Panamá en Italia

En un periódico de la Habana leímos la siguiente información:

“Ayer tarde llegó de Puerto Limón y Cristóbal el vapor norteamericano “Calameres”, de la Flota Blanca, que trajo carga general y pasa-

jeros para la Habana y de tránsito para Nueva York, hacia donde siguió viaje esta madrugada.

En este buque viaja de tránsito con su familia, el Dr. Belisario Porras, ex-Presidente de la República de Panamá y actualmente Ministro de su País en Italia, hacia donde se dirige por la vía de Nueva York.

Sobre los asuntos políticos de Panamá nos dijo el doctor Porras que existe una gran excitación en ese sector de la vida nacional y que se alegraba muy de veras de estar fuera de esas luchas.

Acerca de la situación económica de Panamá nos expuso que se hallaba con la misma crisis que sufren hoy todos los pueblos, pero puede considerarse como de pronóstico menos grave esa situación.

A saludar al señor Porras acudieron al muelle de Santa Clara el Ministro de Panamá en Cuba, señor Andrevé, el canciller de la Legación, señor Luis Orioli, y otros elementos de la colonia panameña residentes en la Habana.

En su casa de habitación, encontramos a la señorita Salazar, distinguido elemento del magisterio nacional.

Precisamente en ese momento leía al escritor español González Amaya.

—Aquí me tiene Ud. señor reporter leyendo una novela de un género para mí desconocido. Tome asiento y tendremos oportunidad de comentar algunas páginas.

—¡Muchas gracias niña Julia! Lea Ud. y yo oigo. Así en amable consorcio pasamos largo rato soñando con la vieja España y con sus más conspicuos escritores; y entrando en materia, es decir, nablando el asunto que hoy nos llevó en su búsqueda, le dijimos:

—No sabe Ud. que los padres de familia están un poco intrigados con la nueva disposición que suprime los actos públicos finales en el presente curso?

—No encuentro que ten-

gan razón los que eso digan, porque los señores padres de familia han de saber que siempre hemos estado en el mejor deseo de servirles. Lo que hemos pensado, hacer para este año, es cambiar de cilindro. Pienso que ya deben los cartagineses estar aburridos de las mismas fiestas de todos los años, que la verdad es que no pueden variarse mucho. Tenemos para el presente curso, como premio para todos los niños de nuestras escuelas, un paseo al campo Ayala. Queremos que a ese acto se asocien todos los que deseen; aspiramos a que los niños se diviertan sanamente, que se asoleen, que gocen almorzando fiambre, en fin queremos hacer algo nuevo. Entiendo que algunas escuelas tienen preparado su acto público de estilo académico, para la entrega de diplomas. Esto en parte satisfará los deseos de los padres de familia.

Entra don Benjamín Escalante

Ha terminado la señorita Salazar de hacer las anteriores declaraciones, llaman a la puerta, y se presenta don Benjamín Escalante. Nosotros que nos disponíamos a ir en su busca aprovechamos la oportunidad, y lo interrogamos, en el mismo sentido que a la señorita Salazar.

El comerciante don Ulises Ramírez se pronuncia contra el monopolio de la sal

La especulación es potente y absoluta de parte de los productores

Teniendo noticias de que don Ulises Ramírez, comerciante al por mayor de esta ciudad, se había interesado sobremedera porque fracasara el monopolio de la sal presentado a la Cámara de Comercio de San José, estuvimos a visitarle y pedirle nos dijera los motivos principales que le indujeron a tomar esa resolución, a lo que nos respondió amablemente el señor Ramírez:

—La forma en que se plantea el negocio es simplemente una especulación que va en perjuicio tanto del pequeño productor, como del comerciante y consumidor. La especulación es clara y estriba en lo siguiente:

—Por la fuerte competencia habida en el país, los grandes productores hicieron bajar el producto a una suma ridícula, que les dejaba considerables pérdidas. Era el único medio de competir con los pequeños productores quienes se vieron obligados a no elaborar más sal. Vino la escasez y las bogdegas atestadas del gran pro-

El Sr. Escalante nos dijo:

—En la última reunión de directores, acordamos hacer, para clausurar nuestras labores del presente año, con un paseo campestre al campo Ayala, para el cual, en su debida oportunidad invitaremos al público. En la reunión de que hablo, hasta se dijo de invitar a la Banda Militar a fin de dar mayor realce a la fiesta. Yo pienso que esa manera de clausurar el curso de 1931, será del agrado de todos los padres de familia, especialmente si a él se unen personas de buena voluntad.

—Pero don Benjamín, ¿no piensan Uds. hacer alguna otra cosa? Las veladas es cierto que son cosa vieja, pero la verdad es que no han pasado de moda.

—Sí, diga Ud. que la Escuela Esquivel, está preparando una velada a fin de satisfacer a los padres de familia, ¿Qué hemos de hacer? Nuestro papel es el de servir al público. Y tenga seguridad de que en ello no escatimaremos la manera de hacerlo.

Después, larga charla entre personas ilustres. La señorita Salazar, se nos antoja, parece una dama de la Corte de los Luises. Tan amable, tan pulcra, tan fina... tiene ese color indefinible de la cera que se consume en un ideal.

El domingo:

“El medio del imperante desequilibrio económico”, por Emilio de Le-mos G.

“La Caja de Conversión en peligro”, por Mario Torreblanca.

Continúa el acta de la sesión municipal. Nuevos reportajes de actualidad.

Crónica de Cartago Nupcial

Viajeros

Partió para Panamá donde pasará una temporada la estimable dama doña Clara de Guier.

—Procedentes de San José saludamos a don Enrique Pozuelo y su señora esposa.

—Partió para Panamá después de una temporada entre nosotros don Jorge Richa.

—Saludamos a don Alvaro Sáenz procedente de San José.

—Partió para Guápiles después de unos días entre nosotros don Raúl Escalante.

—De San José saludamos a don Gonzalo Ramírez.

—Del mismo lugar saludamos a don Mario Rucavado y a don Enrique González.

—Partieron para Limón donde pasarán una temporada las señoritas Julia y Amada Centeno.

—Procedentes de San José saludamos a don Vicente Lines, su señora esposa y sus niños.

—Hoy llegará al país procedente de Alemania nuestro amigo el doctor Ramiro Brenes. Lo saludamos.

—De San José saludamos a don Gonzalo Echeverría.

—Procedente de Panamá pasa una temporada entre nosotros la señorita Claudia Doratti.

—De San José saludamos a don Roberto González.

Hogar de Pplácemes

El hogar de nuestros estimados amigos don José Rafael Peralta y su bella señora esposa doña Hilda Ulloa de Peralta se encuentra de gala con el nacimiento de un precioso muñeco, que junto con Arnoldo aumentará la felicidad de sus dichosos padres.

Para José Rafael y Hilda nuestra enhorabuena y para el recién nacido mucha dicha y ventura.



Señorita Isabel Rivera Umaña

Unense dos destinos en plena juventud.

El sábado próximo será la fiesta nupcial.

Los gentiles amigos Julio Rivera Alfaro e Isabela Rivera Umaña.

En la regia Basílica de la Virgen de los Angeles a las veintidos horas.

EXCELSIOR tiene en esta ocasión regocijo inmenso al comunicar a sus lectores este acontecimiento social.

Votos de eterna ventura hace para el nuevo y futuro hogar.

Revestirá carácter puramente familiar la fiesta.

Padrinos

Doctor don Anselmo Rivera y doña Aurelia de Rivera; don Agustín Rivera B. y doña Olivia G. v. de Umaña; doctor don Salvador Maradiaga y doña Angélica de Lachner, por sí y en representación de doña Clemencia de León Pérez; don Virgilio Calvo B. y doña Angélica de Ortiz; don Gonzalo Rivera A. y doña Rosa U. de Castro, Licenciado don Luis Calvo Gómez y doña Margarita de Calvo; don Alfredo Alfaro

y la señorita Stella Sánchez; don Carlos Rivera y doña Ely de Rivera; don Eduardo Stainer y doña Lilia de Stainer; doctor don Guillermo Rivera y señorita Claudia Rivera O.; don Rubén Morúa y señorita Hilda Sartorelli; doctor don Roberto Rivera M. y señorita Clementina Calleja; don Fernando Rivera A. y señorita Dora Núñez U.

Damas y Caballeros

Señorita Marina Castro y don Alberto Morúa; señorita Virginia Gutiérrez y Licenciado don Gonzalo Ortiz M.; señorita Odilie Rivera y don Enrique Rivera; señorita Leonor Troyo y don Uriel Gutiérrez.

Porta-Flores

Niñita: Margarita Rivera.

Porta-Arras

Niñita: Rita Aguilar.



Anuncie en Excelsior si desea que su negocio tenga prosperidad y no se rezague. En tiempo de crisis la publicidad se intensifica.



A la memoria de General Jiménez

Cuán fuerte ha sido este golpe para Costa Rica; hoy enlutada reclama su hijo, que tanto nombre le supondar en aquella hermana República.

Jiménez: tu gloria ha resonado en todo el Continente y el eco ha llegado muy fuerte al corazón de tu querida patria; después de haber remontado el vuelo, para poner en lo más alto de las nubes nuestro pabellón, la muerte salió a tu encuentro, a la lucha; pero íbas obligado a rendirte ante ese monstruo, contra el cual nada puede la humanidad. Y tu pájaro con las alas cerradas se desprendió del cielo con la velocidad del rayo, para que cayeras en el corazón de ese querido pueblo y recibieras el abrazo fraternal que te brindaba.

Hoy, el abrazo nervudo y fuerte del pueblo costarricense, oprime el fino mazo y el acerado cincel para esculpir en tu lápida un «IN MEMORIAN», como homenaje a tu gallardía y al valor que poseiste, para dejar incrustado en el cielo mexicano el tricolor de tu madre patria.

BERNARDO COTO F.
Cartago, octubre de 1931.

Luis M. Villanueva
Agente General de
EXCELSIOR

Anuncios, Suscripciones, Circulación, etc.

Para el 2 de Noviembre
Tenemos el gusto de poner a sus órdenes nuestra Jardinería

“LA GRANJITA”
Cualquier trabajo que Ud necesite será atendido inmediatamente con el mayor esmero

Sus Attos. y S. S.,
Carlos Arias G. e hijos
Marcial Rossi

Sírvase llamar al Teléfono 12.

Suscribase a “Excelsior”

Vegetales marchitos se vuelven frescos y crujientes

El Hydrator Frigidaire revive las frutas y vegetales marchitos; salen de él como recién sacados de la huerta... ésta es otra de las ventajas sobresaliente de los refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visite nuestra Sala de Exhibición y cerciórese de las demás conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaire.

FRIGIDAIRE

Los Nuevos Frigidaire de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con

UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago



Condiciones de pago a gusto del comprador

De las fiestas...

Viene de la página 1.

ie; de ellos no podríamos prescindir, precisamente porque en ellos se confieren diplomas a los niños que tras largos esfuerzos, lo han adquirido.

Sin embargo, es nuestra mente, festejar a los escolares con un paseo Campestre, posiblemente al campo Ayala. Nuestro deseo sería, que todos los elementos cartagineses que miren con simpatía la obra de la escuela, nos ayuden para hacerles a los niños de la ciudad, un día de campo, a pleno sol, amenizado por la banda y con la presencia de todos los parientes de los niños de Cartago.

No hemos señalado día, pero sí puedo decirle que será en diciembre cuando todas las escuelas de esta ciudad, en fila, alegremente, iremos por la carretera a almorzar en Ayala. Allí los niños podrán jugar, corriendo por la pradera y cantando rondas que les hará felices y sanos.

Me agrada que los futbolistas organicen para ese día, partidos balompédicos; ellos deben saber que entre los muchachos tienen grandes aficionados. Los dueños de caballos de carreras, quizá padres de familia, podrían ese día divertir a los niños preparando carreras de exhibición. Una novillada, creo yo, que cerraría con broche de oro el día de campo de los niños de Cartago.

TRIBUNA LIBRE

Aplausos hoy, lágrimas en el triste amanecer del mañana

Un bullicio de entusiasmo ardiente le brindaron los carlistas al tribuno Sotela cuando apareció ocupando su sitio, sobrevino un silencio y oímos salir de esa garganta palabras que llegaban a nuestros oídos como el trinar de un ruiseñor, brota su cerebro pensamientos que embriagan el alma, y corre la muchedumbre tras de él, para luego dejarla llorando sobre la ruina. ¡Oh poeta soñador! remonta tu pensamiento a la gran Rusia para que recoja el perfume de la Democracia, y cuando se haya penetrado en ti, puedes hacer cantar a tu garganta de ruiseñor el viva al Partido Republicano.

Triste como burgués la gran obra que hizo, triunfar Lenin, la obra que salva a los pueblos de su verdugo, el «capital absorbente», cogiste por tema el reparto, lo acomodaste a nuestro antojo, oscureciste a tu pueblo la verdad por conveniencia propia. Si hay reparto, pero no como Uds. lo hacen para cuatro y el resto que perezca en la miseria.

Salpicaste esta obra que salva y que sus leyes gobernarán algún día, pero después de todo aparece más amplia, más blanca y pura.

Juan Peralta F.

EL ULTIMO RADIO

Aproveche la gran ocasión de tener e modello más bello y mejor en su casa por una módica suma, en bonos.

Procure conseguirlo hoy mismo, pueda que mañana sea tarde.

Luis M. Villanueva
Contíguo al Correo

FARMACIA ITALIA

Servicio

Nocturno

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio

Servicio Nocturno

Apartado 107

Cartago

Teléfono 69

Rápido Servicio a Domicilio

—o—

PROPIETARIO Lic. Carlos F. Arias A.

Despacho esmerado de recetas

Dr. Jorge Ortiz Martín

DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

Especialidad en enfermedades de los niños

Aiguinas notas de la última sesión municipal

—Se dispuso: enviar al señor Apoderado Municipal la lista de deudores de valores por patentes presentada por el señor Contador Municipal para que proceda a su cobro, aun por la vía judicial.

De la partida de Eventuales se manda pagar a don Gonzalo Ortiz la suma de cuarentidos colones veinte céntimos (¢ 42.20) por anuncios de la cañería publicados en EXCELSIOR.

De la partida de Eventuales se manda pagar a don Marcial Rossi su cuenta de veinticinco colones valor de la corona para el sepelio de don Telestoro Trejos.

Se dispuso: mandar hacer un portón para el potero del basurero, encomendando al Jefe de Higiene de cumplir la orden.

—La Compañía de Mercados de Cartago pasa aviso de haber enterado en el Banco Crédito Agrícola de Cartago a la orden del Municipio la suma de ¢ 2.057.30 que le corresponde como producto del cuatro por ciento sobre las entradas brutas que tuvo en la explotación de los Mercados de esta ciudad, en el lapso de quince de setiembre de 1930 a 15 de setiembre de 1931, según disposición del respectivo contrato. Se dispuso: tener por hecho el entero de la suma de ¢ 2.057.30 que da la aplicación del 4% sobre la suma de ¢ 51.433.65 que produjeron las entradas brutas y aprobarlo.

Se dispuso: mandar a arreglar la máquina de escribir que usa el auxiliar de la Contaduría Municipal y encarar del arreglo de ella al señor Andrés Masís.

Se replica al señor Apoderado Municipal que se sirva informar si la Compañía de Mercados está o no eximida de pagar las mejoras que se le hagan, como la faja que de su lado se acaba de pavimentar, al sur del edificio principal.

—En la observación que hace el señor Gobernador,

en su oficio 1359, respecto a medidas de calles ordenadas al ingeniero, en Concepción, con el propósito de venderlas por solicitarlo el Síndico, se dispuso manifestar a esa autoridad que el primer cuidado del empleado es el de dejar el camino el ancho legal, y que por tratarse de orillas muy angostas que sólo interesan a las propiedades adyacentes, es que las Municipalidades han acostumbrado prescindir de las trabas que presenta la ley por lo largo y costoso de los procedimientos a seguir, bastando la buena intención de formarle entradas a los distritos tan necesitados de recursos.

Respecto a la observación que el citado funcionario hace a la patente creada para las ventas ambulantes de calzado, se llama la atención a dicho funcionario a lo expresado en el artículo primero de esta acta, pues lo que el Municipio pretende es defender los intereses del gremio de zapateros con la creación de esa nueva patente.

Se dispuso: mantener el sueldo creado de diez colones mensuales al Juez de Aguas del Llano de los Angeles, debiendo tomarse para el pago de la partida del sobrante del año anterior del distrito 9º. Se replica al señor Gobernador que presente el respectivo presupuesto con esa partida.

A las veintitrés horas y media terminó la sesión.

Es copia.
Rodolfo Peralta
Srio. Mpal.

Acta 43
Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de Cartago, a las 9 horas del veintuno de octubre de 1931, con la concurrencia de los señores Regidores Monge V., Leandro, Bonilla y Monge C.—Presidió el Vice-Presidente Sr. Monge V.

—Leída el acta 41 se aprobó y firmó. Leída el acta 42

se aprobó y firmó, debiendo agregarse al artículo primero, por haberse omitido, lo siguiente: Sexta.—Quedan suprimidas las subvenciones al Gobernador, Secretario de la Gobernación y Agente de Profilaxis del primero de mayo en adelante de 1932. El regidor señor Leandro hizo manifestación de que con ¢ 150.00 no se puede pagar el empleado que por dicha acta se crea, debiendo reconsiderarse ese punto en el nuevo estudio que se haga del Presupuesto.

—Con el oficio 1445, el señor Gobernador envía el undécimo presupuesto extraordinario para su aprobación. Forma los Ingresos la suma de ¢ 630.00, repartidos así: Del saldo cantonal, distrito 5º, ¢ 150.00; del saldo cantonal distrito 9º, ¢ 30.00; de la parte Reforma y mejora calles, ¢ 200.00; del saldo cantonal de comun., ¢ 250.00; Gastos, Higiene y desinfectantes, ¢ 250.00; Gastos distrito 5º, saneamiento ¢ 150.00; Gastos distrito 7º, Construcción Matadero . . . ¢ 200.00; Gasto, distrito 9º, Juez de Aguas Llano de los Angeles ¢ 30.00. Fue aprobado y enviado para la aprobación definitiva al Inspector General de Municipalidades.

De acuerdo con la parte segunda del oficio 1445 que se leyó, del señor Gobernador, se nombraron a los señores Teófilo Monestel y Roberto Brenes para miembros de la Junta del Camino Puerta del Encierro al Rio Macho, en San Francisco, en sustitución de Pedro Solís y Prudencio Fuentes.

—Se dispuso: proveer a las Agencias de Policía de San Nicolás, Guadalupe, San Francisco y Concepción de los últimos enseres necesarios de escritorio, para lo cual cada autoridad presentará una lista de ellos al señor Gobernador, a quien se autoriza obtenerlos por medio de licitación privada y por el menor precio.

—La cuenta de Juan Gó-

mez, por ¢ 30 se manda pagar de la partida de «Materiales de calles».

—La cuenta de Juan Luis Vargas, por ¢ 4, se manda pagar de la partida de «Eventuales».

—La parte del oficio 1445, que se refiere a la observación del señor Gobernador para que en adelante se sigan los trámites de ley en las ventas que se propongan de orillas de calle, se dispuso tomar nota de ella.

—Dióse lectura al informe del señor Ingeniero Municipal, concerniente a la quitada de puentes sobre las alcantarillas de la ciudad. Dice: Haciendo historia de esto, Municipalidades pasadas legislaron en el sentido de que los pasos sobre las alcantarillas o puentes fueran de una forma arqueada a fin de que las aguas tuvieran un curso libre de toda detención. Esta medida la podemos llamar proteccionista, pues ella libra a las calles de ser destruidas por las aguas, porque sabido es que cuando existe un puente de los mencionados en condiciones defectuosas para el libre discurrir de las aguas, éstas en los aguaceros grandes ven detenido su curso por ellos, con el resultante de que tienen que echarse a la calle por no ofrecer capacidad los puentes; el lavado que producen en el macadam es enorme, tanto más cuanto que este tipo de camino no ofrece ninguna resistencia a ser desintegrado por las aguas corrientes, sobre todo cuando ellas pasan a gran velocidad, como sucede en nuestras alcantarillas, por la gran pendiente que tienen. El resultado destructor es inmediato: las aguas echadas a la calle lavan el macadam corriendo por la orilla de la alcantarilla, esto es por el cordón bajo llevando en su ímpetu las piedras y polvo de que se compone el pavimento. El cordón sin base alguna ni apoyo lateral se desquicia abriéndose la alcantarilla, y por fin viene la destrucción total. Tal el resultado por los puentes de poca luz. Es decir, los desvelos de la Municipalidad por ver buenas sus calles son defraudados por la existencia de construcciones defectuosas. Y no se crea que en esto existe exageración: puedo mostrar un gran número de puentes defectuosos en cuyas orillas pueden notarse los estragos causados por las aguas de lluvias, las que viéndose detenidas en su curso por los mencionados puentes buscan su lecho en las calles. Resultados: calles con sanjones, alcantarillas completamente destruidas, sirviendo de foco a los microbios y de nido de toda clase de suciedades. El Municipio actual, en acuerdo 19 de la sesión de 12 de setiembre anterior, me ordena exigir la reparación

de los mencionados puentes a los vecinos de la ciudad que los posean. La orden fue trascrita a los vecinos por notificación: esto lo puedo probar fácilmente. Lo que quiero dar a entender con esto es que no se procedió de una manera violenta y dictatorial como pretende hacerlo ver un escrito firmado por muchos quejosos. Puedo asegurar que estos los firmantes, con excepción de dos de ellos, fueron notificados por escrito: sus firmas aparecen por duplicado en las hojas de notificación. Cuando ellos no firman personalmente lo hace algún miembro de su casa. Puedo asegurar asimismo que a casi todos ellos se les dió un plazo de cuarenta y cinco días, pasados los cuales como no procedieran a la reforma notificada, el Municipio en defensa de lo que el pueblo le confió a su guarda y mejoramiento, procedió a la destrucción de los puentes. Leyóse, además, el estudio de cada caso en particular. La Municipalidad, con vista del artículo 18 del acta de 27 de mayo de este año, en el que ordenó al Jefe de Higiene exigir a los vecinos que usan puentes sobre las alcantarillas, en las calles de Norte a Sur, a que los tengan de hierro y en forma de arco, pues de otra clase no se les permitiría, acuerdo que fue debidamente notificado a los vecinos; vista así mismo el artículo 19 del acta de 12 de setiembre ppdo. en que se comisionó al Ingeniero Municipal exigir la reforma de esos puentes, con más luz, para evitar derrames de aguas de lluvias por las calles, en resolución de lo pedido por los vecinos firmantes del memorial, acuerda: manifestar a dichos señores que el Municipio cree que su empleado obró conforme a acuerdos dictados, y en esta virtud deniega los pedimentos del memorial; autoriza al Ingeniero para que reconstruya, a su juicio, aquellos puentes que debieran mantenerse, y se le ordena seguir notificando la reforma de aquellos que la necesitan.

(Continuará)

Millones de Personas

toman el Laxativo Bromo Quinina por el efecto tónico de la quinina y por su acción laxativa. Combinación esta que produce un tratamiento ideal para catarros, resfriados, dolor de cabeza, etc.

Laxativo BROMO QUININA

con el nombre de E. W. Grove en la cajita

El comerciante don...

Viene de la página 1a. tidad será quitada al pequeño productor, al comerciante y al consumidor en una suma no menor de un millón y pico de colones. El precio con el monopolio se estabilizaría en una cifra muy alta, inconveniente para nuestro consumo. El pobre pequeño productor vende su sal a las fábricas a tres colones, ésta por refinaria la vende al Gobierno en ¢ 8.36, éste la dará al comercio a doce colones, el comercio al detal a quince colones y éste al consumidor a veinte colones. La injusticia es irritante y manifiesta. Dichosamente creo que el Congreso no aceptará nunca ese odioso monopolio que va a enriquecer solamente a unos cuantos.

Hasta aquí las lecturas. nes del señor Ramírez que mucho agradecemos.

APROVECHE -- OCASION --

Comprando en el famoso baratillo de LA CONFIANZA a precios que no admiten

competencia. Visítenos hoy mismo

HALABI HERMANOS

CALLE DEL COMERCIO

CARTAGO



Amplio espacio para recipientes, botellas y platos, en los convenientes anaquelos de Frigidaire

Amplio espacio para conservar gran cantidad de alimentos, es una de las muchas ventajas que ofrecen los Refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visítenos y cerciórese de todas las otras ventajas y conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaire.

Los Nuevos Frigidaire de Porcelana Blanca Sobre Acero se venden con UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago

Carabinas automáticas

WALTHER



DOS MODELOS

La Última Palabra en Armas de Calibre 22 para tiro singular, de repetición y para la CARGA AUTOMATICA

3 carabinas en una —o— Consulte los precios

GONZALO RIVERA

«La Copa Blanca»

La MAS GRANDIOSA REALIZACION de Millares de Artículos

No hay más que un verdadero BARATILLO en San José el de las grandes TIENDAS 5 & 10 Cts. todo lo que Ud. necesite para su casa, aquí lo encontrará con un 50% menos del costo. Nuestra numerosa clientela de San José y Provincias deben aprovechar esta gran oportunidad. Renovación diaria de mercaderías rebajando siempre rebajando siempre los precios

Venga y aproveche esta OPORTUNIDAD No la Pierda! Es la única

SECCION DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

Los ricardistas domingüenos nos ayudan

No a bien morir, no, eso no, sino que nos ayuda a triunfar; porque en esta tierra del prócer don Félix Arcadio Montero, triunfaremos los castristas por una lujosa mayoría y triunfaremos porque además de la integridad de nuestra causa, nuestro mejor propagandista lo es el ricardista don Juvenal Fonseca, quien con su impunidad se atrae muy pocos adeptos al partido de sus simpatías.

Vamos a la prueba: Mientras en las últimas elecciones municipales la paleta contraria sacaba quinientos votos, la encabezada por el señor Fonseca obtenía solo ochenta y ni siquiera obtuvo cociente para un Síndico; lo que prueba que la significación política del señor Fonseca es casi nula, aunque él se

precie de orador, de escritor, de catequista y hasta de ingeniero, según le quiso imponer su criterio al señor don Luis Fournier en las reparaciones de nuestra pobre cañería y que resultaron un verdadero fracaso; pero había razón porque se le consultaba a este buen señor, que nada entiende de estos trabajos.

Así es que el referido señor Fonseca le hubiera hecho mucho daño al castrismo, si hubiera continuado encomiando las virtudes cívicas del señor don Manuel Castro Quesada, a quien el señor Fonseca ataca hoy con burdas frases.

¿Y qué ejecutoria moral tiene don Juvenal para pedir cuentas y atacar a nuestro Candidato, si el referido señor Fonseca toma en cuenta

que su credencial de diputado la obtuvo a base de una traición hecha al Licdo. don Ramón Villalobos?

Oh don Juvenal! Don Juvenal! Quien se halle libre

de pecado que tire la primera piedra.

José T. Ortega

Santo Domingo, Oct. de 1931.

"LA NUEVA DEMOCRACIA"
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
acerca del progreso humano en Moralidad, Sociología, Literatura y Religión

SUSCRICION: \$ 4.00 al año.
\$ 2.00 " semestre

Pronto se venderá al pregón

Agente:
FABIO RAMÍREZ S.

Thomas Alva Edison

Por Jorge Gómez Jiménez

Muy justamente se ha indicado que los ejemplos dignos de imitarse, de parte de la humanidad, son aquellos que están representados en una vida meritoria, virtuosa y callada. Ejemplos que subyugan porque encierran dentro de la modestia de quien los produce, un cúmulo de excelisitudes. Ejemplos patentes. Predicados y practicados. ¡Cuán pocos existen!

Thomas Alva Edison es uno de ellos. No porque fuera un sabio, no porque fuera un genio, que sabios y genios son pocos los predistados, sino que, observando el ambiente donde floreció, causa admiración la vida que practicó. Un niño confundido en la multitud de la ciudad de Ohio. Pregonero de periódicos. Semejando el gamín que lucha para ganarse el diario sustento. Entre gentes de todas las tendencias, de todas las categorías, de todas las aptitudes. Con el peligro de irse al arroyo de las vidas improductivas. Hijo de padres humildes, desconocidos, sin ninguna representación. He aquí el primer ejemplo de voluntad, de fuerza, de rectitud. Ya de adolescente, lo encontramos como empleado en un teléfono. Siempre observador y estudioso. Fue ahí donde hizo sus primeras invenciones. Fue ahí donde preludivió su inmortalidad. En la modesta oficina de un teléfono. Rodeado del silencio, ignorado de todos. Pero es que la inmortalidad es hija de la grandeza que el intelecto de un hombre imprime en sus actos, unida a la sencillez de un corazón abnegado.

Una vigorosidad inmensa de espíritu es necesaria para surgir en un país tan basto y poderoso como los Estados Unidos. Quien no tenga las fuerzas suficientes para resistir los embates que impone una sociedad tan heterogénea como aquella, es a sí mismo inexorablemente.

Sobre todo, se necesita abnegación en la obra que se emprende, cuando la fortuna material ha guardado cierta parquedad para con el hombre.

En Edison hay que admirar no al ejemplar de una nación que en la actualidad representa el poder material más temerario, sino al hombre genial que con sus creaciones ha iluminado el campo en donde los pueblos se agitan. No porque venga de Yquilandia, no por el oro que sus inventos le proporcionan, sino por su intelecto superior, por su constancia, por su obra sencillamente humanitaria.

El sabio en sus abstracciones elevase hacia un nivel muy alto, distanciándose completamente de las pasiones humanas, de los odios y los rencores. Podrá ser envidiado, pero nunca envidioso. Su amor por la obra que intenta crear exige de él sacrificios, exige el olvido de las ilusiones mentrosas de la vida. Ellos se encierran, se aíslan de la humanidad. Por todo esto, el hecho sólo de pensar en estos seres excepcionales y privilegiados, es motivo de sagrada reverencia, de profunda admiración.

El cinematógrafo, el fonógrafo, la bombilla y otros muchos aparatos de que hoy el hombre se sirve solazarse y aumentar el caudal de sus conocimientos, quién sabe cuántos desvelos y privaciones costaron al inmortal Edison! ¡Y cuántos se han hecho millonarios con las invenciones de este genio!

El hombre que ha abarcado con su vida fructífera más de medio siglo, es muy digno de la gloria universal. Sea cual fuere su procedencia, púedese colocar a Edison, en la galería, muy escasa por cierto, de los hombres verdaderamente bienhechores de la Humanidad.

Orsanuno, Oct. 27 de 1931

Eminente Creación Científica

Millares de certificados irrefutables de Médicos, Jueces, Fiscales del Ejército, Ingenieros, Sacerdotes, etc.

Enfermos de los ojos:

"Prodigaluz" ...!

(Marca registrada según las leyes)

Enfermedades internas y externas
PARPADOS

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado por la Cruz del Mérito Militar por Servicios Profesionales.

Específico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las glaucomas (granulaciones purulentas y hennorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones pestoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitratos de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

dos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hacen desaparecer. Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

"PRODIGALUZ"
cura el glaucoma

"Prodigaluz" es completamente inofensivo y produce estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico "Prodigaluz". Éxito infalible sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa, como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo. (Exíjase la firma y marca en el precinto de la cubierta).

¡UNICO EN EL ORBE!

Precio el frasco: 100 pesetas o su equivalente en moneda del país.

Envíos a todas partes. Pagos por cheques.

"PRODIGALUZ"

cura sin quemar y sin irritar

"Prodigaluz" eclipsa por completo el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todo el mundo.

Dirección exclusiva para pedidos, «PRODIGALUZ», Escritorios:

M. M. CUADRADO

Calle del Limón, 13 — Madrid — España

Lacrad y certifica las cartas que contengan valores. — Utilizad la Vía aérea

Anuncie en "Excelsior"

Piramidina

Cada papel es una toma para quitar el dolor de muela, el de neuralgia, el de ciática, el de entuertos, etc. etc.

Farmacia España

Lic. LUCAS MORUA A.

Farmacéutico

Cartago, Costa Rica

Jueves, Octubre 29

"Teatro Apolo"

A las 7 y a las 8.30 p. m.

SOBERBIO ESTRENO!!
de la PARAMOUNT

EL DRAMA CONMOVEDOR DEL AMOR PERDIDO

Totalmente hablada en español

El Príncipe del Teatro Español contemporáneo

ERNESTO VILCHES

en el supremo espectáculo dramático

El Comediate

Con el concurso de Barry NORTON, Angelita BENITEZ y José SORIANO VIOSCA

La primera película hablada en español dirigida por Ernesto Vilches

Luneta \$ 1.00

Galería \$ 0.50

NOTA—Los días de retreta la función de la noche principiará a las 9 p. m.

Viernes 30 de octubre

A las 7 y a las 8 y 30

Triunfo PARAMOUNT
Parlante con títulos en español

El torbellino de la risa

Ay! Que me caigo!

Por el ídolo de las muchedumbres
HAROLD LLOYD

Sábado 31 de octubre

A las 7 y 8.30 p. m.

Gran éxito COLUMBIA

Parlante títulos en español

El intenso drama de los mares

Huracán

Creación del actor

Hobart BOSWORTH

Servicio esmerado en el

A B C

Cantina y Restaurant